

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2023-3144** *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza de Taquillero/a Operario/a de Limpieza, Grupo E (Número RPT 90 Taquillero/a Limpiador/a), designación del Tribunal y fecha de baremación de méritos. Expediente 2022/5115.*

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, turno de acceso libre, de 1 plaza de Taquillero/a Operario/a de Limpieza, Grupo E (Nº R.P.T. 90 Taquillero/a Limpiador/a), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 244, de fecha 22 de diciembre de 2022 y finalizado el plazo de subsanación a la relación de admitidos provisionales. EXP. 2022/5115.

De conformidad con lo establecido en las bases por las que se rigen los procesos selectivos para la estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, base quinta, por decreto de alcaldía he resuelto:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos:

### ADMITIDOS

| NOMBRE                             | DNI       |
|------------------------------------|-----------|
| DE LA PEÑA*CASTILLO,MARIA CRISTINA | ***9047** |
| HERNANDEZ*PEREZ,LUCIA              | ***9111** |
| VECI*GOMEZ,LORENA                  | ***0432** |

**EXCLUIDOS:** Ninguno

SEGUNDO.- Que la presente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la página web municipal y en el Boletín Oficial de Cantabria.

TERCERO.- Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Bernabé González Morales.

PRESIDENTE SUPLENTE: Julián Palacios García.

SECRETARIO: Juan José Badiola Pierna.

SECRETARIO SUPLENTE: Baldomero Brígido Gabiola.

VOCALES:

Natalia Cánovas Gutiérrez.

Ana Belen Oceja Otero.

LUNES, 17 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 73

Alicia Ruiz López.

VOCALES SUPLENTE:

Delfina Ochoa Quintana.

Maria Soledad González Minondo.

Begoña Gándara Oruña.

CUARTO.- La baremación de los méritos de los aspirantes admitidos se efectuará el día 24 de marzo de 2023 a partir de las 13:00 h en el Ayuntamiento de Laredo.

QUINTO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno y notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Laredo, 5 de abril de 2023.

La alcaldesa-presidenta,

Rosario Losa Martínez.

2023/3144

CVE-2023-3144